

Medellín, 20/06/2023

**PUBLICACIÓN DE GANADORES**  
**CONVOCATORIA GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL DE ANTIOQUIA 2023 Y A**  
**LOS GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL SUBREGIONAL 2023.**

La Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana, de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria mención honorífica “Gran Líder o Lideresa Comunal de Antioquia 2023 y Gran Líder o Lideresa Comunal Subregional 2023” conforme a las fechas establecidas en el cronograma y sus modificaciones, se permite publicar el listado de líderes y lideresas ganadoras con su respectivo puntaje.

Es importante resaltar que los puntajes de las propuestas que se publican a continuación, son los remitidos por el grupo de jurados ad honorem de las instituciones y entidades aliadas quienes realizaron la evaluación y designación de ganadores.

**1. GANADORES: GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL SUBREGIONAL 2023**

Los lineamientos de la convocatoria establecen que la decisión de los ganadores “se tomará considerando el puntaje total obtenido por cada uno de los líderes y lideresas postuladas, así entonces, los ganadores de cada una de las subregiones, serán aquellos que obtengan el mayor puntaje en los criterios establecidos”. Las siguientes son las personas seleccionadas por subregión:

**SUBREGIÓN NORDESTE**

MUNICIPIO	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Santo Domingo	Corregimiento de Santiago	Marínela Marín Rúa	94.3



SC4887-1

### SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Maceo	Vereda la Paloma Santa Cruz	Luz Dary Arismendy Marín	89

### SUBREGIÓN ORIENTE

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
San Vicente de Ferrer	Junta de Acción Comunal Vereda Alto De La Compañía	Marco Aurelio Rojas	95

### SUBREGIÓN URABÁ

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Necoclí	Vereda Brisas del Rio	José Joaquín Chantaca Gómez	83

### SUBREGIÓN BAJO CAUCA

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Nechi	Vereda Bellasola	Yenis Del Carmen Baldovino	86.5

### SUBREGIÓN OCCIDENTE

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Santa Fé de Antioquia	Vereda El Espinal	Rubén Darío Rivera Betancur	83.5

### SUBREGIÓN NORTE

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Angostura	Vereda La Montaña	Diana María Villegas	92

### SUBREGIÓN VALLE DE ABURRÁ

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Girardota	Vereda San Diego	Yudy Sirleidy Cano	92

### SUBREGIÓN SUROESTE

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
Andes	Sector La Clara Corregimiento Santa Rita	Santiago Restrepo Álzate	89

## 2. GANADOR: GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL DE ANTIOQUIA 2023

Con base a los resultados de los encuentros Subregionales, el jurado de nivel departamental reviso y ponderó dichos resultados considerando el proceso de selección, las calidades de los jurados participantes y el puntaje mayor obtenido, Así, se establece como el **GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL DE ANTIOQUIA 2023** a:

MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NOMBRE DEL POSTULADO	PUNTAJE TOTAL
San Vicente de Ferrer	Vereda Alto De La Compañía	Marco Aurelio Rojas	95



**Nota:** Es necesario precisar que el organismo comunal que reciba la iniciativa comunitaria derivada del reconocimiento Gran Líder o Lideresa Comunal de Antioquia bajo ninguna circunstancia podrá recibir los valores consagrados para el ganador de la mención Gran Líder o Lideresa Comunal Subregional, por estar siendo reconocido como Gran Líder o Lideresa Comunal de Antioquia, así las cosas, los reconocimientos no son acumulativos.

Cordialmente,



**KATHERINE VELASQUEZ SILVA**  
Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana  
Departamento de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
<b>Elaboró y revisó:</b>	Sandra Vanessa Vélez Giraldo – Profesional Universitario	<i>Sandra Vanessa Velez Giraldo</i>	15/06/2023
	Luis Fernando Pérez Correa – Profesional Universitario	<i>Luis F. Pérez C.</i>	
<b>Aprobó:</b>	Catalina Valencia – Directora Organismos Comunales	<i>CATALINA ANDREA VALENCIA GALIANO.</i>	15/06/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



SC4887-1